Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2026)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiologia
Area: Area Voz y Fonoestomatología

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ALTERACIONES DE LA VOZ	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA	1-2024	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FELIX, MARIANA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CONIGLIO GIULCOVICH, MARIANA ANGELA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CRUCEÑO, RITA PAOLA	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
11/03/2026	23/06/2026	15	90

IV - Fundamentación

La asignatura "Alteraciones de la voz", se ubica en tercer año de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología. En la misma se integran los conocimientos adquiridos previamente en las asignaturas de primer y segundo año. Esta integración constituye la base teórico-práctica fundamental para la formación del estudiante.
La voz, requiere de la interacción armónica y equilibrada de un mecanismo complejo de órganos, estructuras y subsistemas, que es propio de cada individuo. Cuando se altera la dinámica de esta interacción, la voz se altera, y esto repercute en la comunicación.
La asignatura permitirá al estudiante desarrollar las competencias clínicas, a partir de la observación, la escucha, y la interpretación de estudios, para reconocer la semiología vocal, ante las diferentes alteraciones de la voz, comprendiendo a la voz como un fenómeno multidimensional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Desarrollar competencias de indicadores clínicos de alteraciones de la voz.
- Lograr conocimiento de los cuadros clínicos en las patologías vocales de diversas etiologías.
- Realizar exploraciones clínicas, evaluaciones subjetivas y objetivas a las personas con o sin patología vocal.
- Interpretar historias clínicas, estudios e informes.
- Lograr diagnósticos de la función vocal precisos teniendo en cuenta la individualidad del ser humano y la mirada

multidimensional de la voz.

VI - Contenidos

UNIDAD I: LA VOZ; SALUD- FISIOPATOLOGÍA VOCAL

Salud Vocal. Semiología vocal. Signos. Síntomas. Anamnesis Foniátrica. Evaluación y diagnóstico ORL. Evaluación diagnóstica Fonoaudiológica: proceso diagnóstico, protocolo básico de valoración vocal. Evaluaciones perceptuales. Evaluación Aerodinámica. Evaluación Acústica. Autovaloración Vocal. Exámenes complementarios. Clasificación de las alteraciones de la voz según diversos autores.

UNIDAD II: ALTERACIONES FUNCIONALES DE LA VOZ

Alteraciones funcionales de la voz sin compromiso del órgano emisor: fonastenia, disfonías psicógenas y disfonías espásticas. Definición. Características clínicas. Alteraciones funcionales de la voz con compromiso del órgano emisor: nódulos, pólipos, voz en Banda, úlceras de contacto. Definición. Características clínicas.

UNIDAD III: ALTERACIONES ORGÁNICAS DE LA VOZ

Alteraciones orgánicas de la voz sin compromiso del órgano emisor: disfonías de origen neurológico, alteraciones endocrinas, Parálisis y /o paresias laríngeas. Definición y tipos. Características clínicas. Alteraciones orgánicas de la voz con compromiso del órgano emisor: patología congénita de la voz, laringitis, papilomatosis, edema de Reinke, lesiones precancerosas y cancerosas. Definición. Características clínicas.

UNIDAD IV: ALTERACIONES VOCALES EN POBLACIONES ESPECÍFICAS

Disfonías infantiles. Alteraciones de la voz en el adolescente y el adulto. Presbifonía. Alteraciones de la Resonancia. Definición. Características clínicas. Presbifonías. Alteraciones de la Resonancia Vocal.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se articulará de forma transversal a los Trabajos Prácticos las actividades relativas al día mundial de la Voz que se celebrará el 16 de abril. Se propondrá a los estudiantes realizar actividades alusivas al tema, con la prevención como eje central de las mismas.
La modalidad de los Trabajos Prácticos será presencial. Los mismos contarán de las siguientes partes:
A- Pre Práctico: evaluación escrita de contenidos referidos a la unidad teórica correspondiente al Trabajo Práctico.
B- Clase expositiva: donde se desarrollarán los objetivos y contenidos del Trabajo Práctico.
C-Clase práctica: destinada a la puesta en práctica de evaluaciones y estrategias fonoaudiológicas relacionadas con la temática.
Teniendo en cuenta la organización detallada con anterioridad, se desarrollarán los siguientes trabajos prácticos:

TRABAJO PRÁCTICO N.º 1: VALORACIÓN FONOAUDIOLÓGICA DE LA VOZ: MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO VOCAL.

EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO FONOAUDIOLÓGICO VOCAL (PARTE A)
Temas a tratar:

- Evaluaciones vocales subjetivas y objetivas
- Análisis de resultados
- Diagnóstico Fonoaudiológico
Objetivos:
- Conocer las principales evaluaciones fonoaudiológicas de la voz.
Actividad:
Los estudiantes aplicaran protocolos de evaluación vocal en casos clínicos.

EVALUACIÓN FONOAUDIOLÓGICA EN RELACIÓN A LA VOZ (PARTE B)
Temas a tratar:
- Evaluaciones fonoaudiológicas en relación con la voz: evaluación postural y evaluación respiratoria. Relación con fisiopatología vocal.
Objetivos:
- Conocer los diferentes tipos de evaluaciones fonoaudiológicas que forman parte del diagnóstico vocal.
Actividad:
- Los estudiantes aplicaran protocolos de evaluación respiratoria y postural en casos clínicos.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2 ALTERACIONES FUNCIONALES DE LA VOZ
Temas a tratar:
- Alteraciones Funcionales sin compromiso del órgano emisor.
- Alteraciones Funcionales con compromiso del órgano emisor.
Objetivos:
- Reconocer las características vocales de las diversas alteraciones funcionales. Evaluación y diagnóstico vocal.
Actividad:
- Los estudiantes realizarán análisis de casos y sus correspondientes informes clínicos.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3: ALTERACIONES ORGÁNICAS DE LA VOZ
Temas a tratar:
- Alteraciones orgánicas sin compromiso del órgano emisor.
- Alteraciones orgánicas con compromiso del órgano emisor.
Objetivos:
- Reconocer las características vocales de las diversas alteraciones orgánicas. Evaluación y diagnóstico vocal.
Actividades:
- Los estudiantes realizarán análisis de casos y sus correspondientes informes clínicos.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 4 ALTERACIONES VOCALES EN POBLACIONES ESPECÍFICAS.
Temas a tratar:
-Alteraciones de la voz en niños, adolescentes y adultos.
-Características clínicas en alteraciones de Resonancia Vocal y Presbifonía.
Objetivos
- Identificar características vocales en poblaciones específicas, con el fin de conocer la prevalencia de las mismas en grupos poblacionales determinados.
Actividad:
- Los estudiantes realizarán una búsqueda de artículos científicos (paper, revistas científicas,entre otros documentos) sobre protocolos vocales de evaluación en diferentes grupos etarios.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 5: Trabajo Práctico Integral.
Tema a tratar:
-Integrar contenidos específicos aprendidos en la asignatura, en situación de contexto real a través del PED “Conocer tu voz”
Objetivos:
-Promover el cuidado y la salud vocal en docentes del Instituto Santo Tomás de Aquino, mediante la detección de posibles alteraciones de la voz.
-Realizar evaluaciones de la voz en docentes.
-Informar los resultados al personal directivo de la institución.
Actividades

-Los estudiantes realizarán evaluaciones de voz a docentes, aplicando protocolos de Evaluación Perceptual Vocal, Evaluaciones Aerodinámicas y Evaluación Respiratoria.
Finalizado el período de evaluación a los docentes de un Instituto Educativo Privado de la Ciudad de San Luis, se informará los resultados obtenidos al personal directivo de la institución.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS PROMOCIONALES

Se admiten estudiantes promocionales en la asignatura. Para lograr la condición de promoción el estudiante contará con una evaluación continua y pormenorizada de las producciones y la adquisición de los contenidos abordados desde el presente curso, además de la participación e interés demostrado en las actividades planteadas desde el mismo.
Asimismo, debe contar con las siguientes condiciones:
a- Aprobar los dos parciales propuestos, con un puntaje no inferior a 70% en primera instancia.
b- Asistir al 100% de los Trabajos Prácticos del curso, y contar con el 100% de aprobación de los mismos. Podrán recuperarse un total de 2 trabajos prácticos. En ningún caso un mismo TP podrá recuperarse más de una vez. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos Trabajos Prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad desarrollada.
c- Asistir al menos al 80% de las clases teóricas.
d- Asistir a las visitas interinstitucionales especiales planteadas desde la asignatura en caso de que se propongan, completando las tareas a desempeñar solicitadas por el equipo de cátedra.
e- Aprobar una evaluación de integración, cuyos contenidos serán abarcativos de los temas abordados en el presente curso.
d- La nota final consistirá en un promedio de las notas obtenidas en las diferentes instancias evaluativas.

ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N°13/03 CS y md. 32/14 CS.

Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura según el Plan de Estudios.
Para alcanzar la condición de regular se requiere:
a. Aprobar el 100% de los TRABAJOS PRÁCTICOS. Podrá recuperarse cada trabajo práctico (TP), pero en ningún caso acumulativa. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos Trabajos Prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad desarrollada.
b. Aprobar el 100% de las EVALUACIONES PARCIALES 2 (dos), que se dispongan, sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 60%.
Cada evaluación parcial tendrá 2 (dos) instancias de recuperación.
Aquellos estudiantes que no cumplan con estos requisitos quedarán como alumnos LIBRES.
c.Por las características de la asignatura no se admiten alumnos libres.
d. El alumno que no cumpla con los requisitos antes mencionados perderá su condición de regular.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES - ORD 13/03

Para la aprobación del examen final de los alumnos regulares se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro). Dicho examen, versará fundamentalmente, sobre aspectos teóricos y prácticos del presente programa. Para aprobarlo, el estudiante deberá demostrar conocimiento y dominio teórico-práctico de los temas abordados en el presente curso. En un primer momento, el estudiante deberá circunscribir su examen a 2 (dos) unidades del mismo, determinadas por el bolillero. El equipo de cátedra se reserva el derecho de explorar, si se estimara oportuno, sobre el resto de las unidades que componen el presente Programa.
El examen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados para la Universidad.

EXAMEN LIBRE

Serán alumnos libres aquellos que hayan perdido la regularidad por no haber cumplido con los requisitos anteriormente mencionados.
Por la modalidad de los trabajos prácticos (tipo taller) esta asignatura no admite estudiantes libres.
Quedarán en esta condición los que no cumplan con los requisitos mencionados ut supra.

RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Para aprobar los Trabajos Prácticos de la asignatura se requiere:
a- Aprobación de parte teórica o pre-práctico. Antes de concurrir al Pre-Práctico se habrá dictado la teoría que junto con los textos sugeridos en el programa en vigencia de la asignatura y guías de estudio, han de constituir el material que deberá estudiarse previo a la realización de los mismos. Se tendrá como exigencia fundamental que el estudiante asista al Práctico con un mínimo de conocimientos del mismo, lo que se comprobará con una breve evaluación escrita sobre la temática previa al desarrollo del trabajo. En esta instancia, está prevista una recuperación, para alumnos regulares, para cada trabajo que será no acumulativa, es decir, el estudiante no podrá recuperar dos veces un mismo trabajo práctico. Aquellos estudiantes que deseen promocionar la asignatura sólo podrán recuperar un total de 2 Trabajos Prácticos. En ningún caso podrá recuperarse dos veces un mismo trabajo práctico.
Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos Trabajos Prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad desarrollada.
b- Participación activa en la clase práctica. En la misma será evaluada el desempeño del estudiante en los diferentes temas a tratar.
c- Entrega de informes o trabajos escritos, en caso de ser solicitados.

IX - Bibliografía Básica

[1] La presente bibliografía estará disponible en el classroom de la asignatura (Código: z6a546fq) y en la biblioteca “Antonio Esteban Agüero” (dependiente de la U.N.S.L.).
[2] UNIDAD Nº 1
[3] BERMÚDEZ DE ALVERAR, R (2003) Exploración Clínica de los Trastorno de la voz, el habla y la audición. Pautas y protocolos asistenciales. Capítulo 2.
[4] CASADO, J.C.; ADRIAN J. A. y col. (2002) Evaluación Clínica de la Voz. Fundamentos Médicos y Logopédicos. Capítulo 3: La evaluación clínica de la voz. España. Ed. Aljibe y Capítulo 4: Exploración morfo funcional de la voz.
[5] COBETA, I. (2013) Patología de la Voz: Capítulo 5: Historia Clínica y valoración subjetiva de la voz. Capítulo 6: Valoración de la eficiencia vocal. Capítulo 7: Valoración logopédica del paciente disfónico. Capítulo 9.1: Estudio aerodinámico de la función vocal y Capítulo 10: Voz normal y clasificación de las disfonías.España. Ed. Marge Médica Books.
[6] CONIGLIO, M (2025) Documento de Cátedra: Semiología y Salud Vocal.
[7] FARIAS, P (2016) Guía Clínica para el Especialista de Laringe y Voz. Parte II: Evaluación de la voz y Parte III: La voz patológica. Editorial Akadia.
[8] FELIX, M (2024) Documento de Cátedra Trabajo Práctico Nº 1: Evaluación y Diagnóstico Vocal. Parte A
[9] FELIX, M (2024) Documento de Cátedra: Autoevaluación del Paciente. Parte B
[10] FELIX, M (224) Documento de Cátedra: Análisis Acústico. Parte C
[11] FUENTES ARACENA, C (2024) La carga vocal. Capítulo 6: Factores que deterioran las barreras naturales de los pliegues vocales.
[12] GONZÁLEZ, J. (1981) Fonación y alteraciones de la laringe. Capítulo 2: Semiología Fonatoria. Capítulo 3: Clasificación de las perturbaciones vocales. Ed. Médica Panamericana.
[13] JEREZ, M; TAVALERA, T (2022) Vocología Aplicada. Volumen II. Valoración exhaustiva de la Función Fonatoria. Aspectos Clínicos e Instrumentales. Capítulo 1: Entrevista y ficha de evaluación. Capítulo 7: Interpretación visual de la función fonatoria. Capítulo 8: Evaluación perceptual.
[14] UNIDAD Nº 2
[15] COBETA, I. (2013) Patología de la Voz: Capítulo 11: Afecciones benignas de las cuerdas vocales. Capítulo 12: Reflujo Faringo laríngeo. Capítulo 19: Disfonía funcional. España. Ed. Marge Médica Books.
[16] CONIGLIO, M (2025) Documento de Cátedra: Disfonías Funcionales.
[17] GONZÁLEZ, J. (1981) Fonación y alteraciones de la laringe. Capítulo 4 y Capítulo 5. Médica Panamericana.

[18] FUENTES ARACENA, C (2024) La carga vocal. Capítulo 2: Definiendo la fatiga vocal, Capítulo 3: Mecanismos de fatiga vocal y Capítulo 4: Definiendo el fonotrauma. Editorial Akadia
[19] UNIDAD Nº 3
[20] ARIAS MARSAL CRISTINA. (2003) Parálisis Laríngea. MASSON
[21] GONZÁLEZ, J. (1981) Fonación y alteraciones de la laringe: Capítulo 6 y Capítulo 7. Médica Panamericana.
[22] COBETA, I. (2013) Patología de la Voz: Capítulo 13, Capítulo 14 y Capítulo 15.España. Ed. Marge Médica Books.
[23] MARTINO, R (2022).Parálisis Laríngeas. Documento de Cátedra.
[24] GARCÍA, E; ROSELL, J. A. (1994). Parálisis Laríngeas. Ed.Secciones Clínicas.
[25] UNIDAD Nº 4
[26] COBETA, I. (2013) Patología de la Voz: capítulo 16 y capítulo 17.España. Ed. Marge Médica Books.
[27] CONIGLIO, M (2025) Documento de Cátedra: Alteraciones endócrinas.
[28] FELIX, M; MARTINO, R (2023) Documento de Cátedra: Disfonías Infantiles.
[29] GONZÁLEZ, J. (1981) Fonación y alteraciones de la laringe. Capítulo 6 y Capítulo 7. Médica Panamericana.
[30] PRATER, R; SWIFT. (1986). Manual de la Terapéutica de la Voz. Capítulo 8. Salvat editores.

X - Bibliografia Complementaria

[1] BACCOT, FACAL, VILLANUEVA. (2014) El Uso Adecuado de la Voz. Editorial: AKADIA.
[2] BUSTOS SÁNCHEZ, INÉS. y Cols. (2003): La Voz. La Técnica y la Expresión. Editorial Paidotribo. Barcelona. España.
[3] HABBABY ADRIANA. (2006) Disfonías en el Niño y del Adolescente. Editorial: AKADIA.
[4] JACKSON Y MENALDI. (2019) La voz normal y patológica. Diagnóstico y Tratamiento de la patología vocal. Ed. Médica. Bs. As. Argentina.
[5] JEREZ MAXIMILIANO R. (2018). Vocología Aplicada. Volumen I.
[6] LE HUCHE, François. (2004). La voz. Tomos I-II Masson.
[7] PERELLO, J. (1973) Alteraciones de la voz. Científica Médica.

XI - Resumen de Objetivos

- Desarrollar habilidades diagnósticas frente a los cuadros clínicos de las alteraciones de la voz, de manera competente.
- Capacitar a los estudiantes en el conocimiento específico de la semiología de las alteraciones que inciden en la fisiología vocal.

XII - Resumen del Programa

La asignatura "Alteraciones de la voz" versa sobre el estudio de la etiopatogenia, signos y síntomas de las diferentes patologías laríngeas y de la voz. Evaluación de la voz, incluyendo métodos objetivos de la voz, para reconocer las características semiológicas, etiológicas, fisiopatológicas en las diferentes alteraciones de la voz. Prevención y detección de los trastornos vocales. Informe fonoaudiológico. Abordaje interdisciplinario para el diagnóstico.

XIII - Imprevistos

El presente programa puede presentar ajustes, de acuerdo a situaciones emergentes. Toda modificación será acordada y comunicada con el estudiantado e informada a la Secretaría Académica.

XIV - Otros